GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE HACIENDA
DESPACHO

@gobertolima
www.tolima.gov.co

Ibagué, agosto de 2026

Señor
SANTIAGO MENDEZ ARANDA
tolima7dias.com.co
mendezarandasantiago@gmail.com

Asunto: Invitación a presentar propuesta económica

Respetados señores reciban un cordial saludo,

La Secretaria de Hacienda en calidad ordenadora y ejecutora del gasto de conformidad con el Decreto 460 del 23 agosto 2024 expedido por la Gobernadora del Departamento del Tolima, con el propósito de procurar la consecución de las metas trazadas en el plan de desarrollo departamental "Con Seguridad en el Territorio 2024-2027" en cumplimiento del al Plan de Medios de la Gobernación del Tolima, el cual tiene como Objetivo General; "Comunicar de forma efectiva la gestión de la Gobernación del Tolima como una institución transparente, eficiente y comprometida con el bienestar de la comunidad, utilizando estrategias de comunicación efectivas para mantener informados oportuna y permanentemente a todos sus públicos objetivos", solicito a usted presentar propuesta económica para fortalecer e implementar las siguientes actividades:

1. Publicación mensual con una duración de 30 días de un (1) banner en el diario digital tolima7dias.com.co con material de programas, gestiones y actividades de la secretaria contratante, los banners estarán ubicados estratégicamente en la página de inicio, categorías y páginas internas. la dimensión de cada imagen debe ser de 970 x 200 px. se publicará únicamente el banner de la Secretaria de Hacienda.
2. Publicación mensual con una duración de 30 días de un (1) banner de 600 x 600 px, en la página de inicio y paginas internas del Diario Digital tolima7dias.com.co. Se publicará únicamente el Banner de la Secretaria de Hacienda.
3. Publicación de Cinco (5) Notas o Boletines de prensa mensuales, durante el tiempo de vigencia del contrato, en el Diario Digital tolima7dias.com.co. Con temas relacionados a programas, gestiones, eventos y actividades, las Notas o Boletines serán remitidas por el supervisor del contrato y oficina de prensa de la Secretaria de Hacienda.
4. Publicación de Cinco (5) Notas o Boletines de prensa mensuales en la red social de Facebook del Diario Digital tolima7dias.com.co, durante el tiempo de vigencia del contrato (https://www.facebook.com/Tolima7diasCo)
5. Publicación de Cinco (5) Notas o Boletines de prensa mensuales en la red social de Instagram del Diario Digital tolima7dias.com.co, durante el tiempo de vigencia del contrato. (https://www.instagram.com/tolima7dias/)
6. Publicación de Cinco (5) Notas o Boletines de prensa mensuales en la red social X, del Diario Digital tolima7dias.com.co, durante el tiempo de vigencia del contrato. (https://x.com/Tolima7diasco).

El presente proceso requiere un plazo de Ejecución Aproximado de: CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

La oferta económica deberá ser entregada en la dependencia de la Secretaria de Hacienda.

Para la suscripción del contrato el aliado deberá contar con perfil en la plataforma SECOP II, así como los anexos, certificaciones y soportes necesarios para la celebración del contrato.

Cordialmente,

CAROL ANDREA PARAMO GARCÍA
Secretaria de Hacienda Departamental
Ordenadora del Gasto-Ejecutora

V.º B.º Cielo Helena Guayara Monroy – Directora Financiera de Rentas e Ingresos